

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA – CDMB**

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO  
III TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024**

**KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ELABORÓ: LUISA MURILLO CARREÑO  
PROFESIONAL CONTRATISTA OFICINA CONTROL INTERNO**

**BUCARAMANGA, OCTUBRE 29 DE 2024**

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, procedió a revisar, analizar, consolidar y comparar la información del tercer trimestre de la vigencia 2024, frente al tercer trimestre de la vigencia 2023. Esto se hizo de acuerdo con los conceptos del gasto, como son: gastos de personal y gastos generales a fin de determinar su grado de cumplimiento de acuerdo con la normatividad vigente y efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

El presente informe se realizó con un balance de prueba generado del sistema financiero de la CDMB GD correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024 (julio-agosto y septiembre). Los estados financieros muestran los hechos económicos ocurridos en una vigencia.

## 1. OBJETIVO

El sistema de control interno tiene como propósito verificar el cumplimiento normativo sobre austeridad, eficiencia, eficacia del gasto público y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB durante el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2024.

### Objetivos específicos:

- Verificar el cumplimiento de las normas vigente en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Comparación y análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a políticas de austeridad.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- Análisis al gasto de personal y gastos generales, identificando los cambios producidos en el tercer trimestre de la vigencia 2024, comparado con el mismo período de la vigencia 2023.

## 2. ALCANCE

Efectuar análisis y seguimiento a la ejecución del gasto en la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, durante el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2024, comprendiendo los meses de julio a septiembre. Además, se realiza un comparativo entre la vigencia 2024 y 2023.

## 3. NORMATIVIDAD VIGENTE

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto Decreto 26 de 1998. *“Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”*.
- Decreto 1737 de 1998. *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*
- Decreto 2209 de 1998. *“Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”*.
- Decreto 2465 de 2000 *“Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”*.

- Decreto 1598 de 2011 *“Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”*.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. *“Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”*
- Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 *“Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN”*.
- Resolución 661 de noviembre 10 de 2016 *“Por medio de la cual se adoptan acciones de mejora a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto Público por parte de la Unidad Administrativa Especial CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN)”*.
- Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022.
- Decreto 444 de 2023.
- Decreto 0199 de febrero 20 de 2024

#### **4. METODOLOGÍA**

La metodología del informe contiene el cálculo, análisis y determinación de las variaciones, incrementos y/o disminuciones de los rubros que componen los gastos reportados y las recomendaciones. Para la elaboración del informe se consultaron los estados financieros, un balance por terceros descritos en el alcance de este informe de austeridad y eficiencia del gasto público.

#### **5. RESULTADOS**

La información presentada refleja el comportamiento de los gastos del tercer trimestre de la vigencia 2024, tomando los siguientes rubros de acuerdo con las directrices establecidas para realizar el análisis horizontal con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior.

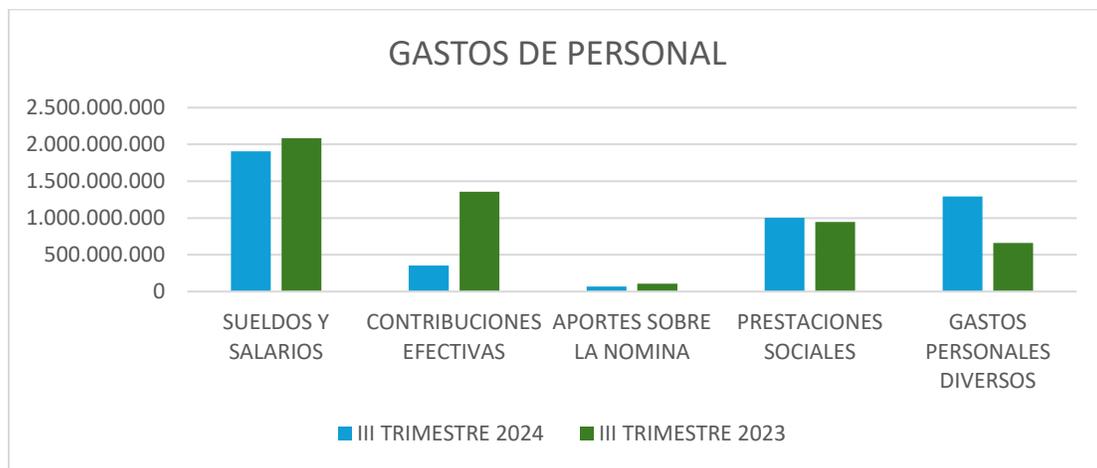
##### **5.1 COMPONENTE ADMINISTRACION DE PERSONAL**

**5.1.1 GASTOS DE PERSONAL** En la Tabla No.01 se relacionan los valores asociados a este concepto durante el tercer trimestre del año 2024, que comparando con el mismo periodo de la vigencia anterior; se observa de manera general una disminución de **11,61%**, equivalente a una variación absoluta de **\$ 536.203.659** la información fue tomada de los Estados Financieros de las vigencias 2024 y 2023 de la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.

Tabla No. 1. Gastos de Personal

GASTOS DE PERSONAL					
CUENTA	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.904.777.969	2.084.527.667	-179.749.698	-9,44
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	354.059.800	1.357.501.200	-1.003.441.400	-283,41
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	68.299.300	108.836.600	-40.537.300	-59,35
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.000.655.055	945.405.003	55.250.052	5,52
5108	GASTOS PERSONALES DIVERSOS	1.290.799.637	658.524.950	632.274.687	48,98
<b>TOTALES</b>		<b>4.618.591.761</b>	<b>5.154.795.420</b>	<b>-536.203.659</b>	<b>-11,61</b>

Fuente: Contabilidad-Balance de prueba por terceros



Con base al comparativo de la información entre el tercer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, presentada en la anterior tabla se puede identificar:

- Se presenta una disminución en los factores constitutivos de **sueldos y salarios** en un **9,44%** equivalente a una variación absoluta de **\$179.479.698**, cifra representativa en los rubros de sueldos, (administrativo y de operación), horas extras y festivos, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de transporte.
- Se presenta una disminución en los rubros de **contribuciones efectivas** en un **283,41%**, equivalente a una disminución en la variación absoluta de **\$1.003.441.000**, cifras representadas como son los aportes a la caja de compensación familiar, la cotización a seguridad social en salud, aportes sindicales, cotización a los riesgos laborales, cotizaciones a las entidades administradoras del régimen de prima media (Colpensiones), cotizaciones a entidades administradores del régimen de ahorro individual.

- Se presenta una disminución en los factores constitutivos de **los aportes sobre la nómina** en un **59,35%** equivalente a una variación absoluta de **\$40.537.300**, cifras representativas en los rubros como son los aportes al ICBF y los aportes al SENA.
- Se presenta un aumento en los factores constitutivos de **prestaciones sociales** en un **5,52%** equivalente a una variación absoluta de **\$55.250.052**, cifra representada en los rubros como son las “*vacaciones, intereses a las cesantías, prima vacacional, prima de navidad, prima de servicio, bonificación especial de recreación, otras primas (prima técnica, prima de dirección y coordinación)*”.
- Se presentó un incremento en los rubros de **gastos de personal diversos** en un **48.98%** equivalente a una variación absoluta de **\$632.274.687**, cifra representada en las capacitaciones, bienestar y estímulos, en la dotación y suministros a los trabajadores y en viáticos.

## 5.2 COMPONENTE GASTOS GENERALES

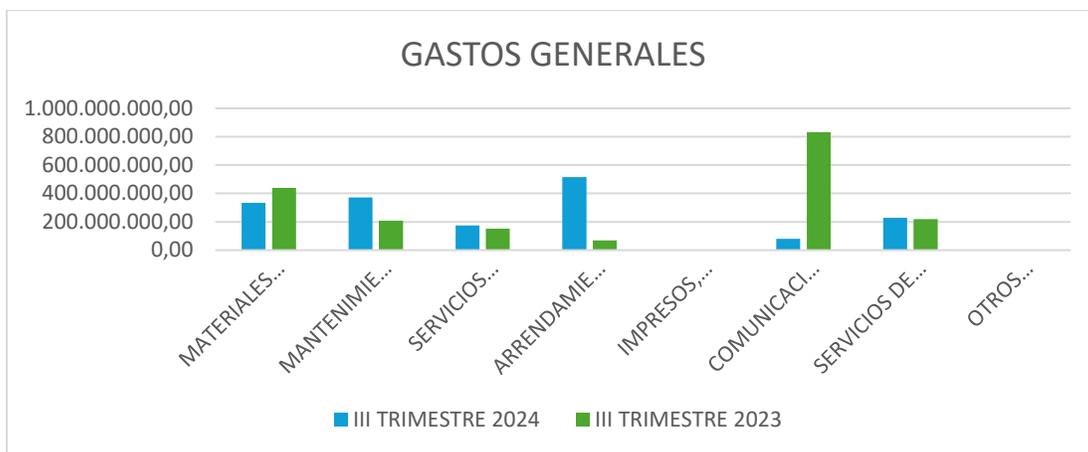
Los gastos generales corresponden a los conceptos de materiales y suministros, servicios públicos, (acueducto, alcantarillado y aseo-energía eléctrica y alumbrado público-telefonía móvil, telefonía fija e internet; y gas natural), impresos, publicaciones y suscripciones, servicio de aseo, cafetería, restaurante y otros gastos generales que para el tercer trimestre de 2024 los gastos generales disminuyeron en un **12.63%** equivalente a una variación absoluta de **\$ 215.356.835**, frente al mismo periodo del año 2023.

Con base al comparativo de la información entre el segundo trimestre de la vigencia 2024 y 2023, presentada en la tabla 2 se puede identificar:

**Tabla No. 2. Gastos Generales**

GASTOS GENERALES					
CUENTA	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
511114	MATERIALES Y SUMINISTRO	332.573.004,00	439.370.967,00	-106.797.963,00	-32,11
511115	MANTENIMIENTO	372.475.612,00	207.170.470,00	165.305.142,00	44,38
511117	SERVICIOS PUBLICOS	174.535.322,00	152.608.658,00	21.926.664,00	12,56
511118	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	516.043.617,00	69.723.028,00	446.320.589,00	86,49
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	504.000,00	0,00	504.000,00	100,00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	79.527.655,00	831.538.821,00	-752.011.166,00	-945,60
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE	228.987.815,00	219.645.912,00	9.341.903,00	4,08
511190	OTROS GASTOS GENERALES	135.414,00	81.418,00	53.996,00	39,87
<b>TOTALES</b>		<b>1.704.782.439,00</b>	<b>1.920.139.274,00</b>	<b>-215.356.835,00</b>	<b>-12,63</b>

Fuente: Contabilidad-Balance de prueba por terceros



- La cuenta **materiales y suministro** presenta una disminución porcentual del **32,11%** equivalente a un aumento en la variación absoluta de **\$106.305.142,00**, cifra representada en los rubros de elementos de oficina, papelería, elementos de construcción, muebles y enseres, medicamentos y alimentos para animales, semillas y abono, medicamentos, insecticidas, fungicidas, repuestos, maquinaria y equipos, viveros y rancho.
- La cuenta **mantenimiento** presenta un aumento porcentual del **44,38%** equivalente a un aumento en la variación absoluta de **\$165.305.142,00**, cifra representada en los rubros de mantenimiento de vehículos, mantenimiento de edificios y mantenimiento de predios.
- La cuenta de **servicios públicos** presentó una disminución del **12,56%** con una variación absoluta **\$21.926.664,00**, representada en los rubros de las diferentes empresas que manejan los servicios públicos en la ciudad Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P., Colombia telecomunicaciones S.S.E.S.P., comunicación celular S.A. COMCEL S.A., Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca E.S.P., Empresa municipal de aseo de Bucaramanga.
- En la cuenta **Arrendamientos Operativos** se presenta un aumento del **86,49%** con una disminución en la variación absoluta de **\$446.320.589,00**, representada en los rubros de bienes inmuebles y bienes muebles.
- En la cuenta de **Impresos, publicaciones y suscripciones** para el tercer trimestre de la vigencia 2024 generó gasto el valor de **\$540.000,00**, para la vigencia 2023 no se registra gasto.
- En la cuenta **comunicaciones y transporte**, para el tercer trimestre presenta una disminución de **945,60%** con una variación absoluta de **\$752.011.166,00**

representada en los rubros transporte y pasajeros, portes y correspondencia, peajes, servicio de parqueadero.

- En el rubro de **servicios de aseo, cafetería y restaurante**, se presenta un incremento de **4.08%** con una variación absoluta de **\$9.341.903**.
- En lo Correspondiente a **Otros Gastos Generales**, se presenta un aumento del **39,87%** con una variación absoluta de **\$53.996,00**.

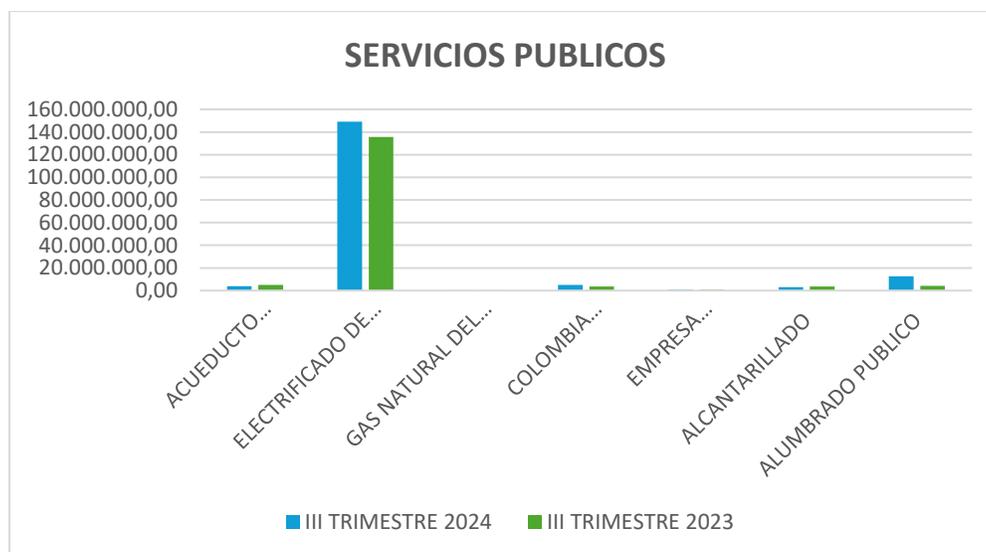
### 5.2.1. GASTOS SERVICIOS PÚBLICOS

En referencia a la tabla No. 03 comparativo de ejecución, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024 y 2023, se puede identificar.

Tabla No. 3. Gastos Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
CUENTA	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	%
51111701	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE B/MANGA	3.947.481,00	4.868.978,00	-921.497,00	-23,34
51111702	ELECTRIFICADO DE SANTANDER EPM	149.206.629,00	135.615.437,00	13.591.192,00	9,11
51111703	GAS NATURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO	81.270,00	111.520,00	-30.250,00	-37,22
51111704	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. COMCEL S.A.	4.903.287,00	3.508.849,00	1.394.438,00	28,44
51111707	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO EMAB S.A.ESP	792.566,00	690.881,00	101.685,00	12,83
51111708	ALCANTARILLADO	3.026.123,00	3.615.741,00	-589.618,00	-19,48
51111709	ALUMBRADO PUBLICO	12.577.966,00	4.197.249,00	8.380.717,00	66,63
TOTALES		174.535.322,00	152.608.655,00	21.926.667,00	12,56

Fuente: Contabilidad-Balance de prueba por tercer



- **Acueducto, alcantarillado y aseo:** en lo que respecta al servicio de acueducto y alcantarillado, se presenta una disminución del **23.34%**, con una variación absoluta de **\$921.497,00**.
- **Energía eléctrica y alumbrado público:** este servicio presenta un incremento del **9,11%**, con una variación absoluta de **\$13.591.192,00**.
- **Gas natural:** presenta una disminución del **37.22%** con una variación absoluta de **\$30.250,00**.
- **Telefonía fija, telefonía móvil e internet:** en lo que respecta al servicio de telefonía, presenta un aumento gradual del **28.44%** con una variación absoluta de **\$1.394.438,00**.
- **Empresa Municipal de Aseo:** en lo correspondiente al servicio de aseo presenta un aumento de **12.83%** con una variación absoluta de **\$101.685.717**.
- **Alumbrado Público:** en lo correspondiente a el alumbrado público presenta un aumento considerable del **66.63%** con una variación absoluta de **\$8.380**.

## 6. CONCLUSIONES

- Para el tercer trimestre de la vigencia 2024 comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre, los gastos de personal presentaron una disminución del **11.61%** con una variación de **\$536.203.659** entre la vigencia 2024 – 2023.
- En lo correspondiente a Gastos Generales para el tercer trimestre se presentó un incremento del **12.63%** con una variación absoluta de **\$\$ 215.356.825,00** entre la vigencia 2024 – 2023.
- Se revisaron y analizaron los Estados Financieros presentados de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB dando cumplimiento al seguimiento del tercer trimestre a la austeridad y eficiencia del gasto público para la vigencia 2024.

## 7. RECOMENDACIONES

- Debemos afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales. Además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos de la Entidad.
- Realizar campañas de ahorro en el consumo y uso adecuado de los servicios públicos en especial en consumo de energía, el cual presentó en el segundo un

incremento se recomienda Implementar políticas que inviten al personal a crear conciencia del ahorro en todos los servicios, con el fin de establecer la austeridad del gasto público.

- Se recomienda realizar programas pedagógicos para implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA', written over a light blue rectangular background.

**KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Elaboró: C.P. Luisa Murillo Carreño  
Profesional Contratista OCI-CDMB